



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y

PEDAGÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**“IMPACTO DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
CONTABLE EN LA DECLARACIÓN JURADA DE IGV Y RENTA
MENSUAL DE LOS CLIENTES DEL ESTUDIO CONTABLE
WILLCONT EIRL ILO – MOQUEGUA, 2023”**

PRESENTADO POR

BACH. KAREN LISSETH YUGRA FLORES

ASESOR

DR. TEOFILO LAURACIO TICONA

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

MOQUEGUA – PERÚ

2024



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la _FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS (FCJEP), certifica que

DE el trabajo de investigación () / Tesis () / Trabajo de suficiencia profesional (X) /

“IMPACTO DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA DECLARACIÓN JURADA DE IGV Y RENTA MENSUAL DE LOS CLIENTES DEL ESTUDIO CONTABLE WILLCONT EIRL ILO – MOQUEGUA, 2023”

Presentado por el(la):

BACH. KAREN LISSETH YUGRA FLORES

Para obtener el grado académico () Título profesional (X) de CONTADOR PUBLICO asesorado por el/ DR. TEOFILO LAURACIO TICONA con Resolución de Decanato N° 2171-2024-FCJEP-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de Suficiencia Profesional	Porcentaje de similitud
CONTABILIDAD	BACH. KAREN LISSETH YUGRA FLORES	“IMPACTO DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA DECLARACIÓN JURADA DE IGV Y RENTA MENSUAL DE LOS CLIENTES DEL ESTUDIO CONTABLE WILLCONT EIRL ILO – MOQUEGUA, 2023”	16%

El porcentaje de similitud del Trabajo de Suficiencia Profesional es del 16% que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 16 de OCTUBRE de 2024

Dr. Teófilo Lauracio Ticona

Jefe Unidad de Investigación FCJEP

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	I
DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
RESUMEN	IX
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÓN	XI
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES	1
1.1 Antecedentes.	1
1.2 Descripción del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.	2
1.3 Contexto Socioeconómico de un Estudio Contable	6
1.4 Descripción de la experiencia.....	10
1.5 Explicación del Cargo, funciones ejecutadas	11
1.6 Propósito del puesto	15
1.7 Producto o proceso que será objeto del informe	15
1.8 Resultados concretos que ha alcanzado en este periodo de tiempo.....	16

CAPÍTULO II.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	18
2.1 Explicación de papel que jugaron la teoría y la práctica en el desempeño laboral en la situación objeto del informe, como se integraron ambas para resolver problemas.	18
2.2 Descripción de las acciones, metodología y procedimiento a los que se recurrió para resolver la situación profesional objeto del informe.....	29
CAPÍTULO III. APORTES Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS	32
3.1 Aportes utilizando los conocimientos o bases teóricas adquiridos durante la carrera.....	32
3.2 Desarrollo de experiencias.	36
CONCLUSIONES.....	47
RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	492

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Representante Legal (SUNAT)</i>	8
Figura 2 <i>Clientes Estudio Contable Willcont E.I.R.L.</i>	3
Figura 3 <i>Clasificación de clientes</i>	5
Figura 4 <i>Organigrama del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.</i>	6
Figura 5 <i>Registro de compras del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.</i>	12
Figura 6 <i>Registro de ventas del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.</i>	12
Figura 7 <i>Registro de pago de impuestos del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.</i>	13
Figura 8 <i>Envío de NPS para pago de impuestos a las empresas.</i>	14
Figura 9 <i>Tiempo promedio del ingreso de la documentación al sistema por asistente y auxiliar.</i>	17
Figura 10 <i>Regímenes tributarios.</i>	27
Figura 11 <i>Cuota mensual según categoría.</i>	27
Figura 12 <i>Cronograma de vencimiento SUNAT.</i>	30
Figura 13 <i>Plan de acción.</i>	35
Figura 14 <i>Correos enviados a clientes.</i>	36
Figura 15 <i>Reporte de Ventas de los clientes.</i>	36
Figura 16 <i>Sistema contable CONTASIS SQL</i>	37
Figura 17 <i>Utilitarios del Sistema Contable CONTASIS SQL</i>	38
Figura 18 <i>Importación de registro de ventas en CONTASIS SQL</i>	39

Figura 19 <i>Formato Excel para importación de registro de ventas en CONTASIS</i>	
<i>SQL</i>	39
Figura 20 <i>Registro de Ventas en Excel.</i>	40
Figura 21 <i>Nuevo cronograma de vencimientos mensual – Estudio Contable.</i>	41
Figura 22 <i>Registro de Compras – Estudio contable.</i>	42
Figura 23 <i>Registro de Ventas – Estudio contable</i>	44

RESUMEN

El presente Informe de trabajo de Suficiencia Profesional desarrollado como asistente contable en el estudio contable Willcont E.I.R.L. para la mejora en el procesamiento de la información contable minimizando errores, evitando rectificatorias y multas. Además se había identificado que los auxiliares contables no conocían el sistema CONTASIS SQL de una manera significativa; por ello se elaboró un plan de acción y se presentó un plan de trabajo.

Identificadas las deficiencias que se estaba teniendo durante el procesamiento del registro de documentos al sistema, se procede a la importación del reporte de ventas, obteniendo más tiempo para ingresar la documentación de compras de los contribuyentes al sistema contable, de esta forma se logró optimizar el tiempo y reducir errores presentando la declaración jurada mensual (PDT 621) y la obtención de impuestos a pagar hasta 2 a 3 días antes del vencimiento de Sunat, logrando que los clientes puedan planificarse y programarse para el pago de sus impuestos de 2 a 3 días antes de los vencimientos.

Como recomendación, se debe continuar implementando el nuevo cronograma establecido en este trabajo, para mantener y/o aumentar la cartera de clientes, así mismo programar reuniones para informar a los clientes sobre el valor de la contabilidad para sus empresas, mediante el análisis de sus estados financieros.

Palabras clave: Estudio Contable, declaración, impuestos, y ventas.

ABSTRACT

This Professional Sufficiency work report developed as an accounting assistant in the Willcont E.I.R.L. accounting firm. for the improvement in the processing of accounting information, minimizing errors, avoiding rectifications and fines. Furthermore, it had been identified that the accounting assistants did not know the CONTASIS SQL system in any significant way; For this reason, an action plan was developed and a work plan was presented.

Once the deficiencies that were being experienced during the processing of the documentation into the system were identified, the sales report was imported, obtaining more time to enter the purchasing documentation of each client into the accounting system, in this way time was optimized. and reduce errors by submitting the monthly affidavit and the tax settlement up to 2 to 3 days before the Sunat due date, allowing clients to plan and schedule to pay their taxes 2 to 3 days before the due dates.

As a recommendation, the new schedule established in this work should continue to be implemented to maintain and/or increase the client portfolio, as well as schedule meetings to inform clients about the importance of accounting for their companies, through the analysis of their financial statements.

Keywords: Accounting Study, declaration, taxes, and sales.

INTRODUCCIÓN

Un estudio contable siempre será un aliado para todo tipo de negocios. En muchos casos, tanto para las microempresas como para las pequeñas empresas, es difícil dar soporte completo a todas las áreas, por lo que contratar una empresa de contabilidad inicialmente representa una inversión menor. En cambio, es la mediana empresa la que, confiar esta responsabilidad a una firma contable, les permite centrarse únicamente en las estrategias que les permitan seguir creciendo.

El informe de Trabajo de Suficiencia Profesional está constituido como se detalla a continuación:

Capítulo I: Aspectos generales, donde describe los antecedentes y funcionamiento, del estudio contable Willcont E.I.R.L., descripción del cargo, funciones y objetivos del informe.

Capítulo II: Fundamentación teórica del Estudio Contable. Contiene los antecedentes y marco teórico relacionado a la contabilidad.

Capítulo III: Aportes y desarrollo de experiencias, donde se describe la práctica en labores propiamente de la carrera.

Conclusiones y Recomendaciones.

Y la Referencia Bibliográfica.

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1 Antecedentes.

Según Guevara (2023) en su Informe de Suficiencia Profesional de título “PROPUESTA DE UN FLUJOGRAMA PARA MEJORAR EL CONTROL INTERNO EN ESTUDIO CONTABLE MALCA” tuvo como objetivo principal plantear un flujograma para optimizar el control interno en el Estudio contable Malca, para ello se estudió el proceso contable y los orígenes por los cuales coexiste dependencia para asumir el compromiso laboral con puntualidad, y se consideró el flujo de operaciones y causas de situaciones que hacen que el control interno no sea eficaz hasta el 31 de diciembre del 2022. El mencionado informe tuvo como conclusión que en el Estudio contable Malca era ineludible aplicar las mejoras que

se presentaron en la propuesta del flujograma para poder mejorar en el control interno con la implementación del MOF y el RIT.

El trabajo de suficiencia profesional de Puicon (2022) denominado “MEJORA EN EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA DDJJ IGV Y RENTA DE LOS CLIENTES DE UN ESTUDIO CONTABLE, TRUJILLO 2022”, propuso como objetivo forjar un plan de acción que permita optimizar el procesamiento de información contable de los clientes del estudio, ya que existía desorganización en el área contable al durante el proceso de registro de datos, causa principal de errores en las declaraciones juradas mensuales que transcurría en rectificaciones y pagos de multas a Sunat. Adicional a ello menciona que esos errores impedían facilitar al cliente la información a su debido tiempo, debido a que el estudio contable era el responsable de presentar a tiempo las declaraciones de impuestos y el contribuyente responsable de estar al día con el pago de los impuestos.

1.2 Descripción del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.

1.2.1 Naturaleza

El estudio contable fue fundado por el C.P.C Wilman Flores Calderón en el año 2014.

Se inscribió en Registro Único del Contribuyente de la SUNAT el 19 de febrero del 2014 obteniendo el número de RUC: 20533219170 en el cual

declara Domicilio Fiscal la siguiente dirección: JR. GRAU NRO. 213 DPTO. 3P INT. 8 URB. CERCADO, Así mismo, declara su Actividad Principal - ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORÍA; CONSULTORÍA FISCAL.

También expone a su Representante Legal ante SUNAT la siguiente persona:

Figura 1

Representante Legal (SUNAT)

Documento	Nro. Documento	Nombre	Cargo	Fecha Desde
DNI	476773	FLORES CALDERON WUILMAN ROBERTO	TITULAR - GERENTE	6/02/2014

Nota. La figura N° 1 muestra el Representante Legal del Estudio Contable Willcont E.I.R.L. Fuente: Elaboración Propia.

Figura 2

Clientes Estudio Contable Willcont E.I.R.L.

NRO	EMPRESAS	REGIMEN
1	WILLCONT E.I.R.L	MYPE
2	GILBERTO PEÑALOZA VILCA	MYPE
3	JUAN ALEJANDRO SOLES AVILA	MYPE
4	EL GUSTAZO E.I.R.L	MYPE
5	ARMEC SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	MYPE
6	METALINC S.R.L	MYPE
7	FILIBERTO QUENAYA APAZA	MYPE
8	VICTORIA EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES EIRL	MYPE
9	VELNOVA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SAC	MYPE
10	GOMEZ HUARACHI MARTHA ELENA	MYPE
11	GAMAK CONSTRUCCIONES E.I.R.L	MYPE
12	DINA MAMANI CONDORI	MYPE
13	BIENES Y SERVICIOS GENERALES PROCENTT EIRL	MYPE
14	SERVITOR S.R.L.	MYPE
15	D' LA NONNA E.I.R.L.	MYPE
16	SOMOS PUNTO CLAVE E.I.R.L	MYPE
17	CALLATA QUISPE PATRICIO MIGUEL	MYPE
18	SPEEDDY DELIVERY SCRL	MYPE
19	ARIAS PACCI ANGEL MIGUEL	MYPE
20	CORPORACION VETTORETTI	MYPE
21	BODEGA LA PINTA	MYPE
22	EMPRESA SAN MIGUEL S.R.L	MYPE
23	VILLA CHICKEN ILO EIRL	MYPE
24	SERVIPRO ILO SAC	MYPE
25	QUISPE NINA ALFONSO PASTOR	MYPE
26	OMKAR S.A.C	MYPE
27	CITV ILO SAC	MYPE
28	INVERSIONES COR & MAR SRL	MYPE
29	MARIA TAPIA DE CENTTY	MYPE
30	YULIANA KAOLY MAMANI CUTIPA	MYPE
31	JUSEPHI ALEXANDER ARROYO RAMOS	MYPE
32	TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES ARIAS E.I.R.L	MYPE
33	SALAS DEL CARPIO JORGE	MYPE
34	CENTRO MEDICO SALUD OCUPACIONAL DIVINO NIÑO JESUS S.A.C	MYPE
35	GUMERCINDO VILCA	MYPE
36	DS MULTISERVICIOS DEL SUR E.I.R.L	R. ESPECIAL
37	ASOCCION PROYECTOS SERV. MULT. MUL DE ALGARROBAL ILO	R. ESPECIAL
38	PREVENT J & R E.I.R.L.	R. ESPECIAL
39	MUTO KOCTONG CARLOS HUMBERTO	R. ESPECIAL
40	LIDIA ARIAS ARCE	R. ESPECIAL
41	JASERGEN SAC	R. ESPECIAL
42	COOP. ARTESANAL REG. DE SUR ILO L.T.D.A	R. ESPECIAL
43	ARROYO RAMOS LUIS ANTHONY	R. ESPECIAL

Nota. La figura N° 2 muestra la relación de clientes del Estudio Contable.

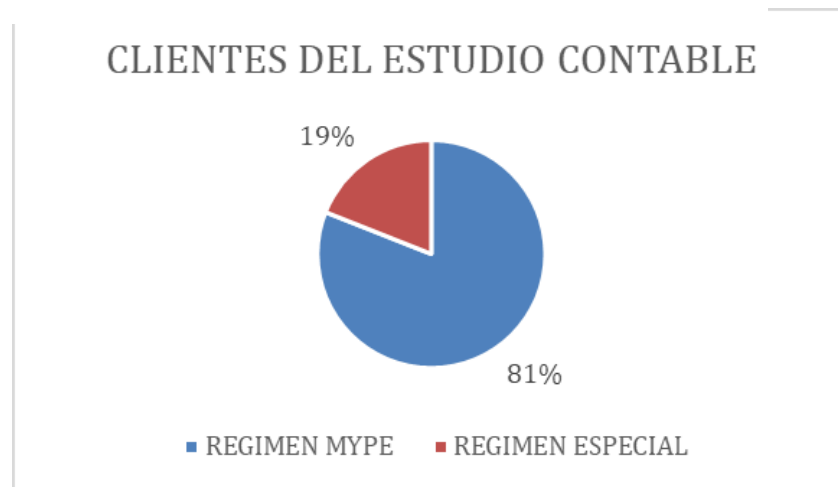
Fuente: Elaboración Propia.

1.2.2 Clasificación de los clientes según Regímenes Tributarios

El Estudio Contable Willcont E.I.R.L. tiene 43 clientes actualmente, y estos se encuentran regímenes tributarios distintos.

Figura 3

Clasificación de clientes.



Nota. De los 43 clientes, 35 están en el Régimen MYPE y 8 en el Régimen Especial. Fuente: Elaboración Propia.

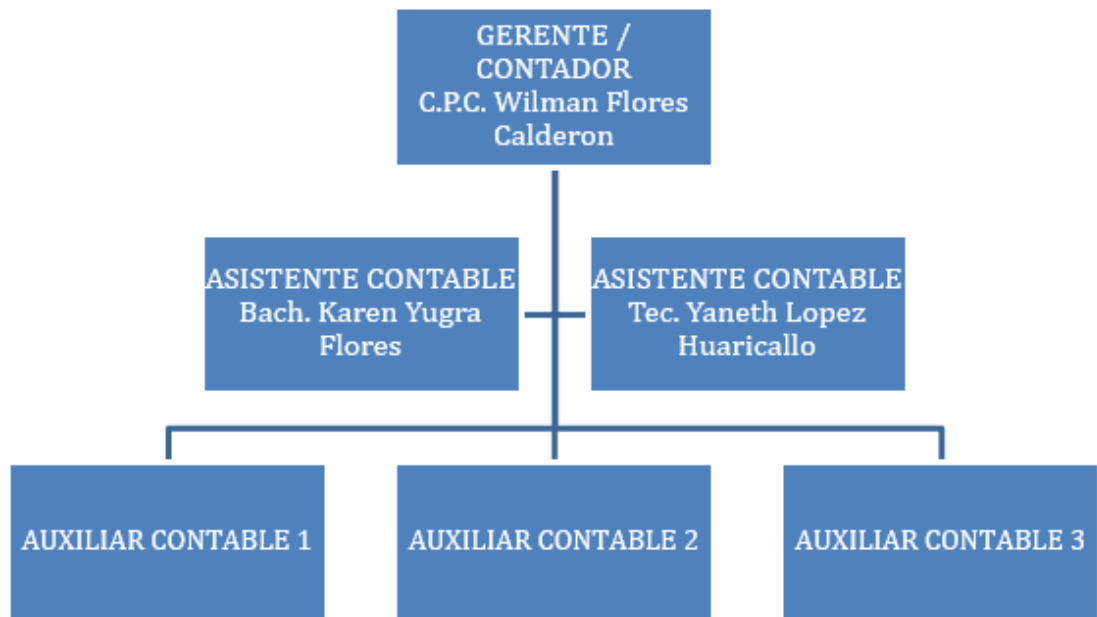
1.2.3 Tipos de Servicio:

- Asesoría contable.
- Asesoría financiera.
- Auditoría contable.
- Declaración de impuestos mensual y anual ante Sunat.
- Revisión de deudas en Sunat.
- Liquidación de empresas.

1.2.4 Estructura Orgánica

Figura 4

Organigrama del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.



Nota. En la figura N° 4 muestra el Organigrama. Fuente: Elaboración Propia.

1.3 Contexto Socioeconómico de un Estudio Contable

1.3.1 La Importancia De La Contabilidad

Una de las áreas más importantes del estudio financiero es la contabilidad ya que nos ayuda a mantener una lista ordenada y precisa de tareas. La contabilidad es fundamental para la gestión eficaz de los datos financieros de una empresa.

El dueño de una MYPE podrá administrar su caja, inventarios, cuentas, cargos, gastos e ingresos con la ayuda de la contabilidad. Al tener noción del negocio, los empresarios pueden analizar para una mejor toma de decisiones, predecir situaciones dificultosas o identificar oportunidades que podrían no materializarse de otro modo.

Además de mantener un registro contable confiable, es crucial el llenado de los libros contables de la organización correctamente. Para lograrlo, es esencial reunir toda la información de la empresa. Además de cumplir con las obligaciones con la Sunat, le permitirá estar al tanto de la situación financiera de la empresa.

1.3.2 Tercerización Del Área Contable

La tercerización es una tendencia mundial, ya que actualmente la mayoría de empresas están en búsqueda de costos más flexibles, subcontratando tareas complementarias para reducir gastos y poder afrontar los cambios del mercado moderno.

La contabilidad es una de esas actividades que las MYPE en su mayoría suelen subcontratar. Además de garantizar información oportuna, el servicio de contaduría que promete un estudio contable, es efectuar con sus deberes tributarios ante el ente fiscalizador.

1.3.3 Servicios Contables:

Las empresas de contaduría brindan variedad de profesionales calificados y con sapiencias. Se encargan de seleccionar y cuantificar todas las actividades financieras de un negocio para que puedan estilarse en la toma de decisiones. (Clerici, 2016)

Los estudios contables se encargan de declarar los impuestos y mantener al día los movimientos en los libros contables. Así como también brindan a sus clientes información precisa.

Los servicios que prestan en su mayoría los estudios contables con los siguientes:

- **Diagnósticos o revisiones contables**

Generalmente, se evalúa cómo se ha desempeñado una empresa en un tiempo determinado. La revisión permite a la empresa comprobar si ha tenido un manejo legítimo o si han existido faltas que deben ser rectificadas para evitar sanciones y/o multas e intereses, a favor de la SUNAT.

- **Gestión financiera y administrativa**

Esto permite prever la situación financiera real de una entidad y hacer procedimientos para disminuir los errores y aumentar las oportunidades.

- **Planificación fiscal y tributaria**

La carga fiscal de una empresa puede concordar a sus objetivos siempre y cuando exista una planificación fiscal.

- **Procesamiento de planilla de remuneraciones**

Esta es una labor que se efectúa todos los meses y que ahora se puede hacer de forma automática, gracias a la tecnología de una empresa de contabilidad que optimiza la gestión de los pagos.

- **Auditoría forense**

Esto permite seleccionar información sobre datos contables, finanzas, impuestos y más, que son válidos cuando se trata de delitos financieros. Las empresas también pueden llevar a cabo auditorías forenses como medida anticipada, aunque suelen requerir una vez iniciado un procedimiento legal.

- **Inventarios**

La validación y control de los bienes, equipos, maquinaria, mobiliario y otros activos que posea la empresa es una actividad que suele realizarse una vez al año. Este proceso puede determinar el estado de los bienes.

1.3.4 Ventajas y desventajas de la Tercerización contable

- **Ventajas De La Tercerización Contable:**

- Se puede ahorrar dinero en el presupuesto al no tener que costear por la implementación de un área contable. Se paga solo por la prestación.

- Ya no está invirtiendo en la formación de personal y tampoco en la implementación de un sistema contable.
 - Tiene personal capacitado a un precio razonable.
 - Ayuda a almacenar datos contables en tiempo real. Por lo tanto, su información contable y tributaria estará siempre actualizada.
- **Desventajas De Tercerización Contable**
 - No se tiene certeza de los errores que se cometen internamente en esa área, ya que no se tiene una fiscalización dentro de ellas.
 - La información y asesoría, no es similar cuando se tiene un contador en la empresa.
 - Como los empleados son externos puede que se cree un menor compromiso profesional.
 - En su mayoría, los estudios contables se encaminan en el tema tributario que es el pago de impuestos y no orientan al empresario en la toma de decisiones evaluando sus registros financieros para el desarrollo de la empresa.

1.4 Descripción de la experiencia

Como asistente en el estudio contable Willcont E.I.R.L., mi trabajo consistía en brindar asistencia y resultados al contador en todas las tareas encomendadas, como declaraciones de obligaciones mensuales (PDT 621), y elaborar Estados Financieros anuales para los clientes del estudio.

Hemos dividido la cantidad de empresas para las declaraciones mensuales y anuales entre las dos asistentes contables y con ayuda de las auxiliares contables se procesa la información subiendo al sistema CONTASIS SQL con el que contamos en el Estudio Contable Willcont E.I.R.L.

1.5 Explicación del Cargo, funciones ejecutadas

Dentro de las actividades que ocupo en el Estudio contable son las siguientes:

- Recepcionar documentos de los clientes, tales como facturas de compras y ventas.
- Ordenar en archivadores los documentos contables.
- Registro de compras y ventas al sistema CONTASIS SQL.
- Generar NPS a los clientes.
- Generar NPD para el depósito de detracciones.
- Registrar los pagos de impuestos en el sistema CONTASIS SQL.
- Analizar y registrar los gastos de cada empresa.
- Registro de asientos contables correspondientes a cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- Declaración mensual de impuestos PDT IGV – RENTA Y PLAME.
- Atender las solicitudes de información solicitadas por SUNAT.

Figura 5

Registro de compras del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.

Cuenta	Descripción	Debe S/.	Haber S/.	T/C	Debe \$	Haber \$
656094	SUMINISTROS - ADM	572.03		3.713000	154.06	
401111	IGV - CUENTA PROPIA	102.97		3.713000	27.73	
1011	CAJA MN		675.00	3.713000		181.79
9411	GASTOS ADMINISTRATIVOS	572.03		3.713000	154.06	
7911	CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS		572.03	3.713000		154.06
		675.00	675.00	Totales	181.79	181.79

Cuenta	401111	Libro	C	F/Docum	30/12/2023	F/Vencim	/ /	C/ Costos		
Docum.	01	Núm	00000000000000000001	-	00000000000000000090	C/ Costos 2				
Entidad	10046533211	RAMOS CALLOMAMAMI ESMERALDA MILAGROS		Presup				572.03		
Ruc	10046533211	RAMOS CCALLOMAMAMI ESMERALDA MILAGROS						102.97		
Glosa	EMPASTADOS DE LIBROS NOTARIALES								675.00	

Nota. La figura N° 5 muestra el asiento contable de una Compra. Fuente: Estudio Contable.

Figura 6

Registro de ventas del Estudio Contable WILLCONT E.I.R.L.

INGRESO DE ASIENTOS - MES DICIEMBRE

Sub Diario: 004 EGRESOS CAJA-BANCOS Asiento: 2 Fecha: 22/12/2023
 Moneda: SOLES se utilizara el T/C del 22/12/2023
 L/Registro: 01 LIBRO CAJA Y BANCOS

Cuenta	Descripción	Debe S/	Haber S/	T/C	Debe \$	Haber \$
401111	IGV - CUENTA PROPIA	2,808.00		3.709000	757.08	
40171	RENTA DE TERCERA CATEGORÍA	265.00		3.709000	71.45	
4031	ESSALUD	639.00		3.709000	172.28	
4032	ONP	631.00		3.709000	170.13	
1011	CAJA MN		4,343.00	3.709000		1,170.94
		4,343.00	4,343.00	Totales	1,170.94	1,170.94

Cuenta: 401111 Libro: F/Docum: / / F/Vencim: / / C/ Costos: / /
 Docum: Núm: - C/ Costos 2: / /
 Entidad: Presup: / /
 Ruc: / /
 Glosa: PAGO DE IGV 2023-11

Nota. La figura N° 7 muestra el asiento contable de cancelación de impuestos.
 Fuente: Estudio Contable.

Figura 8

Envío de código NPS para pago de impuestos a las empresas.

ReporteNps (44).pdf

Constancia NPS

Número de Pago SUNAT : 000331765551
 Usted puede realizar el pago hasta el 06/03/2023. Se muestra el importe a pagar, actualizado durante los 3 primeros días.

DIA 1	DIA 2	DIA 3
Fecha de Pago	20/02/2023	21/02/2023
Monto Proyectado	S/ 15	S/ 15

Pague en cualquier oficina de los bancos de Scotiabank, Interbank, BBVA, BCP, Nación y Banif. También está disponible el pago en los agentes BCP y agentes MultiRed del Banco de la Nación y en los portales web bancarios del Scotiabank y BCP.

Periodo	Tributo	Tributo Asignado	Nro. Documento	Pago
2023	IGV		000331765551	S/ 15
Total				S/ 15

El NPS tendrá vigencia durante 15 días calendario o hasta que se emita la Orden de Pago. En el detalle sólo se muestra la deuda actualizada con sus intereses durante los 3 primeros días. La vigencia del NPS, no amplía el plazo de pago de la deuda, ni posterga la emisión de las órdenes de pago. Para pagar la Orden de Pago utilice el Formulario 1056-Pago de Valor.

RUC : 20516070099
 Nombre o Razón Social : BODEGA LA PINTA S.A.C.

Nota. La figura N° 8 muestra el correo electrónico de envío de condigno NPS para pago de impuestos. Fuente: Estudio Contable.

1.6 Propósito del puesto

Objetivos:

- Mejorar el procesamiento de la información contable para minimizar errores, evitando rectificatorias y multas.
- Acortar el tiempo de registro de los datos al sistema CONTASIS SQL para la declaración mensual.
- Determinar los impuestos con anticipación para que los contribuyentes realicen el pago oportunamente.

Retos:

- Educar a los clientes estableciendo plazos de entrega de documentos.
- Enviar el Estado de Situación Financiera a los clientes de forma mensual, trimestral y semestral.
- Declarar con 2 o 3 días de anticipación antes del vencimiento límite según cronograma mensual establecido por SUNAT.

1.7 Producto o proceso que será objeto del informe

Habiendo reconocido los problemas, se procedió a corregir los procedimientos contables:

El primer inconveniente en el Estudio es que no existe un orden para procesar la documentación que es remitida al estudio contable, lo que dificulta a

los asistentes contables el rápido ingreso de la información al subir al sistema CONTASIS SQL.

El segundo problema es que los clientes no cuentan con un plazo de entrega de los comprobantes de pago y eso genera que los asistentes y auxiliares procesen la documentación de manera inmediata, en algunos casos ocasionando errores en las declaraciones.

El tercer inconveniente encontrado fue que el personal del estudio no dominaba íntegramente el uso del sistema CONTASIS SQL, motivo principal por el cual se atrasaban en procesar los comprobantes para la declaración de impuestos.

1.8 Resultados concretos que ha alcanzado en este periodo de tiempo.

Teniendo los problemas identificados, se tuvo que optimizar los procedimientos contables que realizaban los auxiliares, quienes recepcionaban los comprobantes que los contribuyentes entregaban mensualmente para su declaración de impuestos ante SUNAT, así como también el registro al sistema, tratando de optimizar el tiempo y minimizando los errores en la declaración mensual.

Para ello se requirió que el personal contables del estudio, brinden la información de cuánto tiempo tardan en procesar los datos de cada empresa al sistema CONTASIS SQL para poder determinar los impuestos de los clientes.

Figura 9

Tiempo promedio del ingreso de la documentación al sistema CONTASIS SQL por asistente y auxiliar.

ASISTENTES CONTABLES	EMPRESAS A SU CARGO	AUXILIARES CONTABLES	EMPRESAS QUE APOYAN	JORNADA DIARIA	REGIMEN	PROMEDIO DE NUMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS POR LOS CLIENTES		TIEMPO PROMEDIO DE INGRESO AL SISTEMA CONTASIS SQL	
						COMPRAS	VENTAS	COMPRAS	VENTAS
BACH. KAREN YUGRA	20	AUXILIAR 1	8	8 HORAS	MYPE	150 - 250	1200 - 2500	6 A 7 HORAS	16 HORAS A 24 HORAS
		KAREN YUGRA	12	8 HORAS	MYPE	200 - 350	1500 - 3000	7 A 8 HORAS	16 HORAS A 24 HORAS
TEC. YANETH LOPEZ	23	AUXILIAR 2	5	4 HORAS	MYPE	70 - 120	500 - 1000	4 A 5 HORAS	7 HORAS A 9 HORAS
		AUXILIAR 3	5	4 HORAS	ESPECIAL	70 - 120	500 - 1000	4 A 5 HORAS	7 HORAS A 9 HORAS
		YANETH LOPEZ	13	4 HORAS	MYPE	200 -350	1500 - 3000	7 A 8 HORAS	16 HORAS A 24 HORAS

Nota. La asistente contable Yaneth L. contaba con el apoyo de dos auxiliares de medio tiempo y mi persona con una auxiliar de tiempo completo y como se puede observar demandaba mucho tiempo ingresar la documentación en los registros de compras y ventas. Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Explicación de papel que jugaron la teoría y la práctica en el desempeño laboral en la situación objeto del informe, como se integraron ambas para resolver problemas.

2.1.1 Conceptos básicos de la Experiencia Profesional

➤ Ley del IGV

Según el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo nos indica:

Artículo 1; grava las siguientes operaciones:

- a) La venta en el país de bienes muebles;
- b) La prestación o utilización de servicios en el país;
- c) Los contratos de construcción;
- d) La primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos.

e) La importación de bienes.

Artículo 29, menciona:

“Los sujetos del Impuesto, sea en calidad de contribuyentes como de responsables, deberán presentar una declaración jurada sobre las operaciones gravadas y exoneradas realizadas en el período tributario del mes calendario anterior, en la cual dejarán constancia del Impuesto mensual, del crédito fiscal y, en su caso, del Impuesto retenido. Igualmente determinarán y pagarán el Impuesto resultante o, si correspondiere, determinarán el saldo del crédito fiscal que haya excedido al Impuesto del respectivo período”. (D. S. No 055-99-EF, 1999).

➤ **Ley del Impuesto a la Renta**

Artículo 1.- El Impuesto a la Renta grava:

- a) Las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos.
- b) Las ganancias de capital.
- c) Otros ingresos que provengan de terceros, establecidos por esta Ley.
- d) Las rentas imputadas, incluyendo las de goce o disfrute, establecidas por esta Ley

Artículo 22.- Para los efectos del impuesto, las rentas afectas se califican en las siguientes categorías:

- a) Primera: Rentas producidas por el arrendamiento, subarrendamiento y cesión de bienes.
- b) Segunda: Rentas de otros capitales.
- c) Tercera: Rentas del comercio, la industria y otras expresamente consideradas por la ley.
- d) Cuarta: Rentas del trabajo independiente.
- e) Quinta: Rentas del trabajo en relación de dependencia, y otras rentas del trabajo independiente expresamente señaladas por la ley.

Artículo 28.- Son rentas de tercera categoría:

- a) Las derivadas del comercio, la industria o minería; de la explotación agropecuaria, forestal, pesquera o de otros recursos naturales; de la prestación de servicios comerciales, industriales o de índole similar, como transportes, comunicaciones, sanatorios, hoteles, depósitos, garages, reparaciones, construcciones, bancos, financieras, seguros, fianzas y capitalización; y, en general, de cualquier otra actividad que constituya negocio habitual de compra o producción y venta, permuta o disposición de bienes.
- b) Las derivadas de la actividad de los agentes mediadores de comercio, rematadores y martilleros y de cualquier otra actividad similar.

- c) Las que obtengan los Notarios.
- d) Las ganancias de capital y los ingresos por operaciones habituales a que se refieren los Artículos 2 y 4 de esta Ley, respectivamente.
- e) Las demás rentas que obtengan las personas jurídicas a que se refiere el Artículo 14 de esta ley y las empresas domiciliadas en el país, comprendidas en los incisos a) y b) de este artículo o en su último párrafo, cualquiera sea la categoría a la que debiera atribuirse.
- f) Las rentas obtenidas por el ejercicio en asociación o en sociedad civil de cualquier profesión, arte, ciencia u oficio.
- g) Cualquier otra renta no incluida en las demás categorías.
- h) La derivada de la cesión de bienes muebles cuya depreciación o amortización admite la presente ley. (D. S. No 054-99-EF, 1999).

➤ **Estudio contable.**

Según Alcántara (2019) este tipo de organización es compromiso de un contador quien deben ubicar el rumbo de esta y de sus actividades; así como, mantener activo el registro de los movimientos financieros de las empresas a las que brindan sus honorarios, llevando todo ello en orden y al día, procesando los estados financieros para que sus clientes puedan tomar decisiones y determinar sobre ello en beneficio de su crecimiento empresarial.

➤ **Objetivo del estudio contable**

El proceso contable dentro de un estudio contable o empresa es muy importante, ya que se encargan de analizar la información financiera y comercial en un plazo determinado, de manera que suministra información precisa que permite comprobar la rentabilidad o las pérdidas de un negocio.

Uno de los principales objetivos que poseen los Estudios Contables es ofrecer información a tiempo para prescindir dificultades, costos excesivos o algún perjuicio económico de manera superflua en las empresas a su cargo, detalla (Alcántara, 2019).

➤ **Del proceso contable:**

Acerca de los procesos contables, según el Libro Contabilidad Financiera 1, detalla 3 etapas:

- ✓ **Captación de los hechos contables:** Cualquier hecho que se involucre económicamente a una organización puede suponerse un hecho contable y se registran con documentación sustentatoria, tales como, (recibos por honorario, facturas, planillas, extractos bancarios, informes, etc.)

Según (Alcarria, 2009), Dado que de lo contrario se producirá una falta de información procesada y elaborada, el sistema contable debe establecerse de manera que garantice

que todos los hechos contables sean registrados y que nadie pueda escapar de la detección del sistema.

- ✓ **Análisis y valorización de hechos contables:** Involucra la evaluación de lo acontecido teniendo en cuenta sus efectos sobre la unidad económica y el estudio de la información pertinente. Es una etapa principal del proceso que requiere las sapiencias técnicas especializadas necesarias en la labor contable. (Alcarria, 2009).
- ✓ **Registro de hechos contables:** (Alcarria, 2009) indica que este proceso reside en la prescripción de los hechos contables en los registros adecuados de modo que nos ayude a obtener una mejor comprensión de la situación financiera de una empresa.

Y Sicilia A. (2017) señala que la etapa de registro, que ocupa esencialmente todo el periodo, consiste esencialmente en: Identificar, valorar y registrar los hechos contables resultantes de las transacciones.

➤ **Dimensiones del proceso contable:**

Según Cardona, (2012) revela que, el periodo contable está constituido por las siguientes dimensiones: Apertura, Movimiento y Cierre, las mismas que se detallan a continuación:

- ✓ **Apertura.** Se efectúa al principio del ciclo para dar inicio a la contabilidad y trasladar los datos al libro diario y al libro mayor.

El asiento de apertura se crea y registra en el libro diario al comienzo de un período contable. Para formar el asiento de apertura se requiere el balance, y se realiza un asiento colocando las cuentas de activo en el debe y las cuentas de pasivo en el haber.

- ✓ **Movimiento.** Aquí es donde la empresa anota todas sus transacciones, en el libro principal como en el auxiliar.

- ✓ **Cierre.** En el cierre mensual: los libros de compras y ventas interfieren, ya que da lugar a la declaración jurada mensual, para que el empresario obtenga la liquidación de impuestos de IGV y Renta por pagar ante el Ente fiscalizador.

Para determinar si la organización alcanzó beneficios o pérdidas, el cierre anual, establece los asientos de cierre o cancelar el saldo final que figura en la cuenta de resultados.

El cierre de las cuentas de resultados y la transferencia del saldo neto a la cuenta de fondos propios, se plasman antes de la presentación de los estados financieros anuales.

➤ **Libros principales:**

(Ismael Granados,2000) señala que los principales libros contables son aquellos que han avanzado hasta convertirse en

centralizadores de datos financieros, estos son libro diario, libro mayor y libro de inventarios y balances.

- ✓ El libro diario contiene un registro de cada movimiento contable ejecutado durante el ejercicio.
- ✓ En el libro mayor todos los montos del asiento se trasladan a las cuentas adecuadas.
- ✓ Libro de inventario y balances. Es el libro contable primordial y necesario en el que se registran todos los activos, pasivos y fondos propios de la organización para representar su situación financiera.

➤ **Libros auxiliares:**

Los libros auxiliares son los que integran las cuentas de los libros principales, y son los siguientes:

- ✓ Registro de compras. Son las adquisiciones diarias de bienes o prestación servicios ejecutados por una empresa se anotan en este libro auxiliar de manera obligatoria.
- ✓ Registro de ventas. Todas las ventas de bienes o prestación servicios realizadas por el negocio deben anotarse en este libro auxiliar.
- ✓ Libro caja. Los ingresos y cancelaciones realizados en efectivo o en valores que simbolicen dinero se registran en el libro de caja.

- ✓ Libro bancos. En este libro se recogen todos los pagos y cobros consumados por el negocio al banco.

➤ **Declaración Mensual De Impuestos**

- ✓ Declaración mensual. Se pueden realizar mediante la plataforma Mis Declaraciones y pagos, a través de SUNAT virtual con su Clave SOL. También se puede generar mediante la plataforma de Declaración Simplificada Formulario Virtual 621, para IGV como para Renta.

Las Declaraciones en cero, solo se podrán presentar por SUNAT virtual.

- ✓ Declaración anual, Se efectúa cada ejercicio, la SUNAT formula una resolución que determina quienes están obligados a presentarla con un calendario (marzo - abril).

➤ **Regímenes Tributarios.**

Los regímenes tributarios “Son las categorías bajo las cuales una Persona Natural o Persona Jurídica que posee o va a instruir un negocio debe estar inscrita en la SUNAT. (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2019, párr. 1-2).

Figura 10

Regímenes tributarios.

NRUS	RER	RMT	RG
Nuevo Régimen Único Simplificado	Régimen Especial de Renta	Régimen MYPE Tributario	Régimen General de Renta

Nota. La figura N° 10 muestra los regímenes tributarios. Fuente: Sunat.

✓ **Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)**

Este régimen fue establecido por el Decreto Supremo N° 057-99-EF y el Decreto Legislativo N° 937, y ha sufrido varias modificaciones a lo largo de los años.

Está encaminado a personas naturales que efectúan ventas de mercaderías o servicios a consumidores finales y que poseen un negocio como bodega, zapatería, u otros y personas que desarrollan un oficio. (Sunat, 2017)

La norma indica que no tienen obligación de llevar libros contables, y están autorizados a emitir boletas de venta, más no tienen consentido la emisión de facturas u otros comprobantes, se les permite pagar una cuota mensual según sus ingresos, según Figura N°11.

Figura 11

Cuota mensual según categoría.

CATEGORÍA	INGRESOS BRUTOS O ADQUISICIONES MENSUALES	CUOTA MENSUAL EN S/.
1	HASTA S/. 5,000	20
2	MÁS DE S/. 5,000 HASTA S/.8,000	50

Nota. La figura N° 11 muestra la cuota mensual según categoría en el Régimen Nuevo Rus. Fuente: Sunat.

✓ **Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER):**

El Régimen Especial de Renta, está dirigido a personas naturales y jurídicas, que obtengan rentas de tercera categoría, como la venta de bienes que adquieran y la prestación de servicios, las cuales, no deberán superar los 525,000 soles de ingresos anuales. El pago mensual es de 1.5% de los ingresos netos mensuales, además se fijará el Impuesto General a las Ventas, equivalente al 18%.

✓ **Régimen MYPE Tributario (RMT)**

Este régimen va regido para las personas jurídicas y naturales de cualquier tipo de negocio, siempre que no superen las 1,700 (UIT) de ingresos netos en el ejercicio gravable, pueden emitir todo tipo de comprobantes de pago, en el caso que los ingresos lleguen hasta las 300 UIT se deberá de realizar el pago del 1% de los ingresos mensuales, mientras que si se supera las 300 UIT hasta las 1700 UIT, se determinará por coeficiente, cuyo resultado se deberá comparar con el 1.5% , el que resulte mayor será el de su aplicación, y están obligados a presentar una

declaración anual, la tasa porcentual es del 10% hasta las 15 UIT y en el caso que exceda dicho monto será del 29.5%.

✓ **Régimen General (RG)**

Este régimen está orientado para las medianas y grandes empresas, tiene libertad para emitir cualquier comprobante de pago y efectuar cualquier actividad económica, las tasas de impuesto a pagar, IGV 18%, el pago de impuesto a la renta a cuenta mensual de 1.5% o coeficiente, y 29.5% anual

Este régimen tributario implica obtener libros y registros contables, balance general entre otras obligaciones, por lo que se recomienda contar con un experto en temas contables y tributarios.

2.2 Descripción de las acciones, metodología y procedimiento a los que se recurrió para resolver la situación profesional objeto del informe.

Se sugirió al contador del Estudio Contable C.P.C. Wilman Flores Calderón, definir una reunión con todos los auxiliares y asistentes contables, habiendo identificado las deficiencias que se estaba teniendo durante el procesamiento de la documentación al sistema.

Cabe señalar que el estudio contable no cuenta con un plan de acción, ni los auxiliares contables poseían conocimientos sobre cómo comprimir los tiempos en el procesamiento de la documentación, y además tampoco estaban

capacitados al 100% para operar el sistema CONTASIS SQL que se maneja en el estudio contable.

De manera que se cumpla con los objetivos trazados, se comenzó a valorar la ejecución de un plan de trabajo para optimizar el acatamiento de los vencimientos establecidos para los contribuyentes, tales como tener los impuestos mensuales con dos o tres días de antelación a la fecha de vencimiento, es por ello que se elaboró un cronograma con las programaciones para los cierres, según Estudio Contable.

Para la preparación del cronograma se solicitaron los siguientes datos:

- Número de celular y correo de cada cliente del estudio.
- Cronograma de vencimientos de impuestos mensuales.

Figura 12

Cronograma de vencimiento SUNAT.

PERÍODO TRIBUTARIO (*)	FECHA DE VENCIMIENTO SEGÚN EL ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC						BUENOS CONTRIBUYENTES y UESP
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	
Ene-2024	15 Feb	16 Feb	19 Feb	20 Feb	21 Feb	22 Feb	23 Feb
Feb-2024	15 Mar	18 Mar	19 Mar	20 Mar	21 Mar	22 Mar	25 Mar
Mar-2024	15 Abr	16 Abr	17 Abr	18 Abr	19 Abr	22 Abr	23 Abr
Abr-2024	16 May	17 May	20 May	21 May	22 May	23 May	24 May
May-2024	18 Jun	19 Jun	20 Jun	21 Jun	24 Jun	25 Jun	26 Jun
Jun-2024	15 Jul	16 Jul	17 Jul	18 Jul	19 Jul	22 Jul	24 Jul
Jul-2024	16 Ago	19 Ago	20 Ago	21 Ago	22 Ago	23 Ago	26 Ago
Ago-2024	16 Set	17 Set	18 Set	19 Set	20 Set	23 Set	24 Set
Set-2024	16 Oct	17 Oct	18 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct
Oct-2024	18 Nov	19 Nov	20 Nov	21 Nov	22 Nov	25 Nov	26 Nov
Nov-2024	17 Dic	18 Dic	19 Dic	20 Dic	23 Dic	24 Dic	26 Dic
Dic-2024	16 Ene 2025	17 Ene 2025	20 Ene 2025	21 Ene 2025	22 Ene 2025	23 Ene 2025	24 Ene 2025

Nota. La figura N° 12 muestra el cronograma de vencimiento para las declaraciones mensuales correspondientes al ejercicio 2024. Fuente: Sunat.

CAPÍTULO III. APORTES Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS

3.1 Aportes utilizando los conocimientos o bases teóricas adquiridas durante la carrera.

3.1.1 Contextualización del Estudio.

El 01 de marzo de 2023, se inició el vínculo laboral con el estudio contable Willcont E.I.R.L., desempeñando con las labores del cargo de Asistente Contable, siendo el C.P.C. Wilman Flores Calderón el Contador y responsable del Estudio Contable.

Personal en la aplicación contable:

- ✓ Contador Público Colegiado Wilman Flores Calderón
- ✓ Asistente contable, Karen Lisseth Yugra Flores.
- ✓ Asistente contable, Yaneth López Huaricallo.
- ✓ Auxiliar contable, practicante a tiempo completo.

- ✓ Auxiliar contable, practicante a medio tiempo.
- ✓ Auxiliar contable, practicante a medio tiempo.

3.1.2 Metodología del Estudio.

- ✓ Entrevista: Se consultó a cada uno de los asistentes contables para saber detalladamente cuáles son sus funciones internamente en el área contable del estudio.
- ✓ Observación: A través de la observación conseguimos comprobar las técnicas utilizadas para ingresar los documentos proporcionados por los contribuyentes en el sistema CONTASIS SQL.

Se observó que el sistema tiene una plantilla para poder disminuir el tiempo de ingreso de la documentación de compras y venta.

Así mismo que los contribuyentes traían comprobantes para su declaración de impuestos entre el día 12 al 15 de los meses. Es por ello que se conversó con cada uno de los clientes para que puedan traer la documentación los cinco primeros días hábiles de cada mes.

Los auxiliares contables desconocían en su totalidad el sistema CONTASIS SQL, y no comprendían mucho sobre el manejo de un sistema contable ya que era su primera experiencia laboral desempeñándose como practicantes.

3.1.3 Análisis de Datos Contables y Resultados.

Mediante el análisis de datos se pudo reconocer que en la documentación ingresada al sistema CONTASIS SQL había errores, en su generalidad la causa principal era el ingreso apresurado de las compras y ventas por parte de los auxiliares contables y por el corto tiempo que disponían para hacerlo, debido que los clientes traían la documentación faltando dos días o el mismo día de vencimiento.

3.1.4 Proceso de Auditoría y Control Interno.

Se elaboró un plan de acción para una mejora continua. Por lo tanto, se presentó un plan de trabajo en la reunión que describía el desarrollo del procesamiento de información contable, el cronograma de trabajo a designar para cada asistente y auxiliar, así como los números de teléfono celular y correo de cada cliente para enviarles el plazo de fecha de entrega de sus comprobantes para la declaración de IGV-RENTA mensual.

Figura 13

Plan de acción.

N°	PROCESO	RESPONSABLE	REGISTROS	DIA
1	CAPACITACION AL PERSONAL.	BACH. KAREN YUGRA FLORES		
2	INFORMAR EL NUEVO CRONOGRAMA DE VENCIMIENTOS DE DECLARACIONES JURADAS CON FECHAS ALTERNAS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO.	BACH. KAREN YUGRA FLORES		1ER DIA HÁBIL DE CADA MES
3	RECEPCION DE DOCUMENTOS.	BACH. KAREN YUGRA FLORES AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO AUXILIARES A MEDIO TIEMPO		1 AL 5TO DIA HÁBIL DE CADA MES
4	LISTA DE CLIENTES QUE NO HAN ENVIADO SUS REPORTES Y DOCUMENTOS.	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	DIRECTORIO DE CLIENTES	
5	LLAMAR A LOS CLIENTES QUE AUN NO ENVIARON SU DOCUMENTACION.	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	DIRECTORIO DE CLIENTES	3ER DIA HÁBIL DE CADA MES
6	INGRESAR TODA LA INFORMACION AL SISTEMA MEDIANTE PROCESOS IMPLEMENTADOS.	BACH. KAREN YUGRA FLORES TEC. YANETH LOPEZ HUARICALLO AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO AUXILIARES A MEDIO TIEMPO	COMPRAS Y VENTAS	
7	REVISION DE LA INFORMACION INGRESADA AL SISTEMA PARA LA LIQUIDACION DE IMPUESTOS.	TEC. YANETH LOPEZ HUARICALLO CPC WILMAN FLORES CALDERON	REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS	SEGÚN CRONOGRAMA IMPLEMENTADO
8	DECLARACION JURADA MENSUAL.	BACH. KAREN YUGRA FLORES TEC. YANETH LOPEZ HUARICALLO		SEGÚN CRONOGRAMA IMPLEMENTADO

Nota. La figura N° 13 muestra el plan de acción a seguir. Fuente: Elaboración propia

3.2 Desarrollo de experiencias.

3.2.1 Implementación de Tecnologías y Herramientas Avanzadas.

✓ Pasos del Plan de Trabajo

Como primer punto acordado en la reunión con el Contador fue enviar un correo y mensajes a todos los clientes comunicando el vencimiento máximo de recibimiento de la documentación insigne en el plan de trabajo.

Figura 14

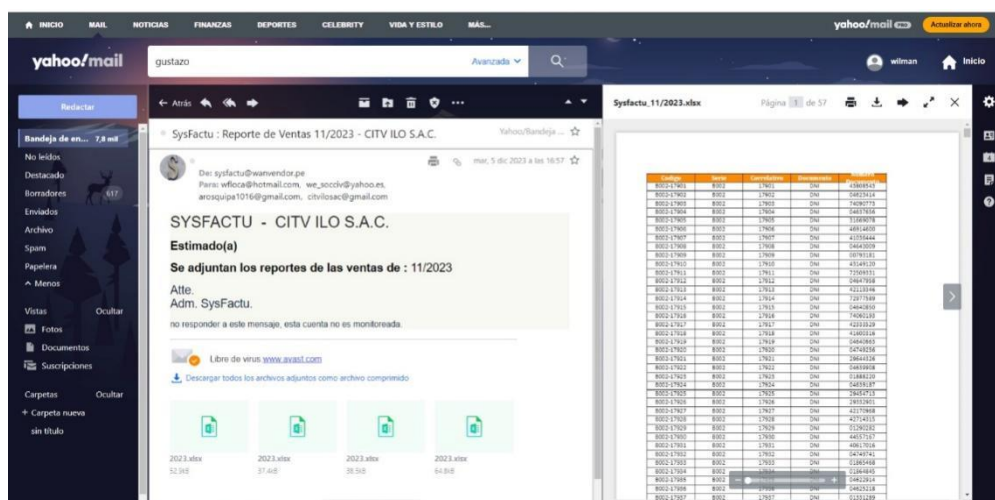
Correos enviados a clientes.



Nota. La figura N° 14 muestra el correo enviado a los clientes para la entrega de documentación. Fuente: Estudio contable.

Figura 15

Reporte de Ventas de los clientes.

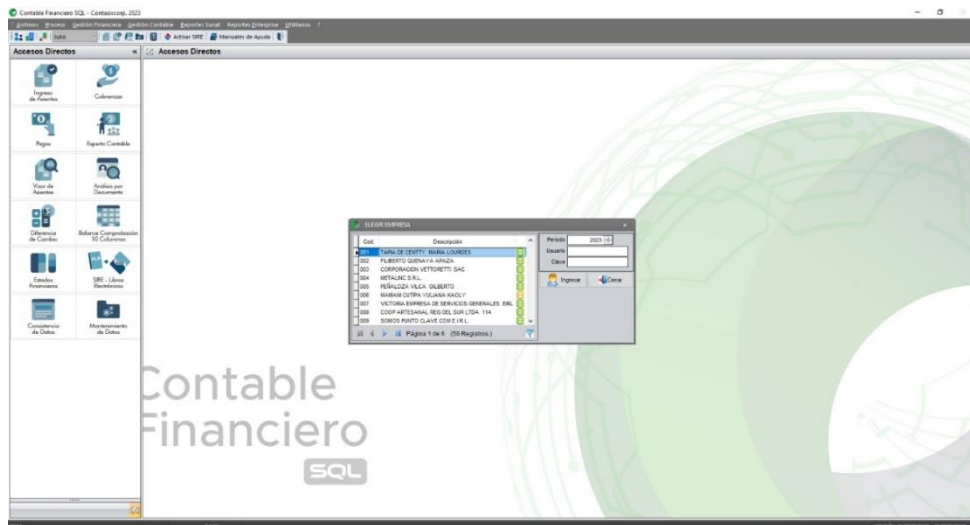


Nota. La figura N°15 se puede apreciar el reporte de ventas que uno de los contribuyentes envía al correo del estudio contable para su liquidación de impuestos. Fuente: Estudio contable.

Como segundo punto al contador se le explicó que el sistema CONTASIS SQL era completo y fácil de operar debido a mi propia investigación como asistente contable. Comencé a investigar el sistema e ingresé a buscar videos tutoriales acerca del sistema CONTASIS SQL y les indiqué cómo importar la documentación de ventas para reducir el tiempo. Como resultado, otorgó su aprobación para la implementación en nuestro plan de trabajo.

Figura 1619

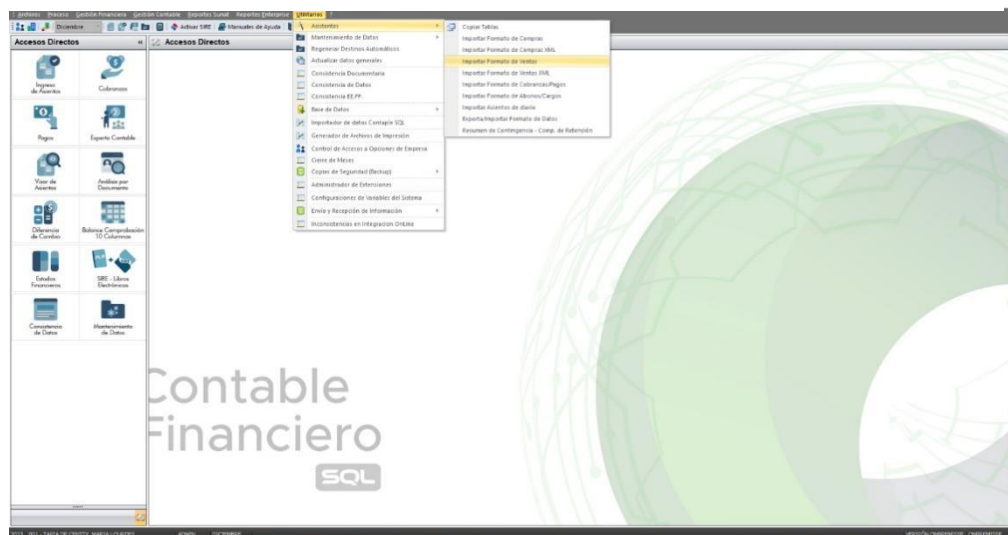
Sistema contable CONTASIS SQL



Nota. La figura N°16 Podemos apreciar el Sistema Contasis SQL utilizado por el estudio contable Fuente: Estudio contable.

Figura 1722

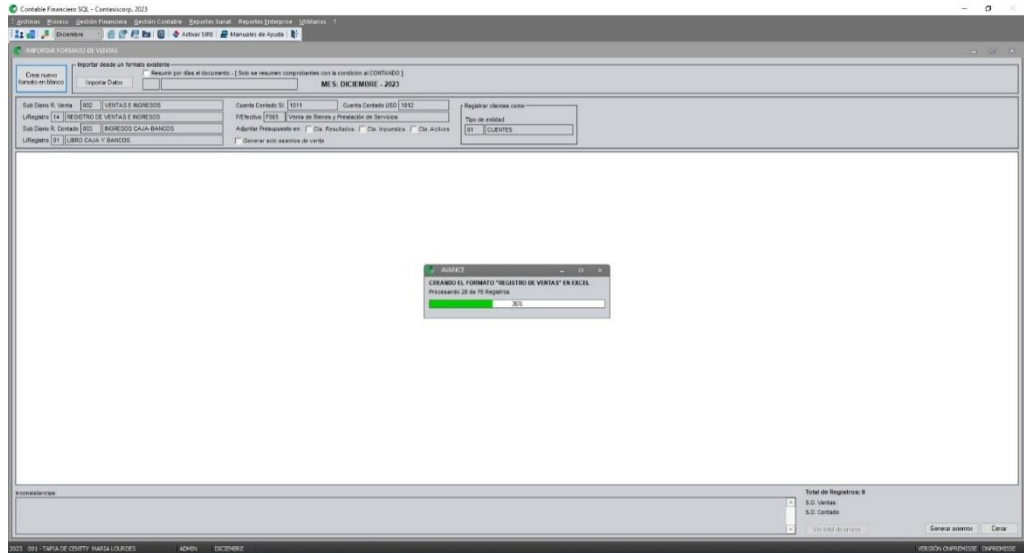
Utilitarios del Sistema Contable CONTASIS SQL



Nota. La figura N°17 muestra el sistema CONTASIS SQL, el cual tiene la opción de importación de ventas y compras en la sección de utilitarios, pero no se utilizó para la importación de compras porque demandaba más tiempo preparar el archivo de compras que procesar comprobante por comprobante. Fuente: Estudio contable.

Figura 18

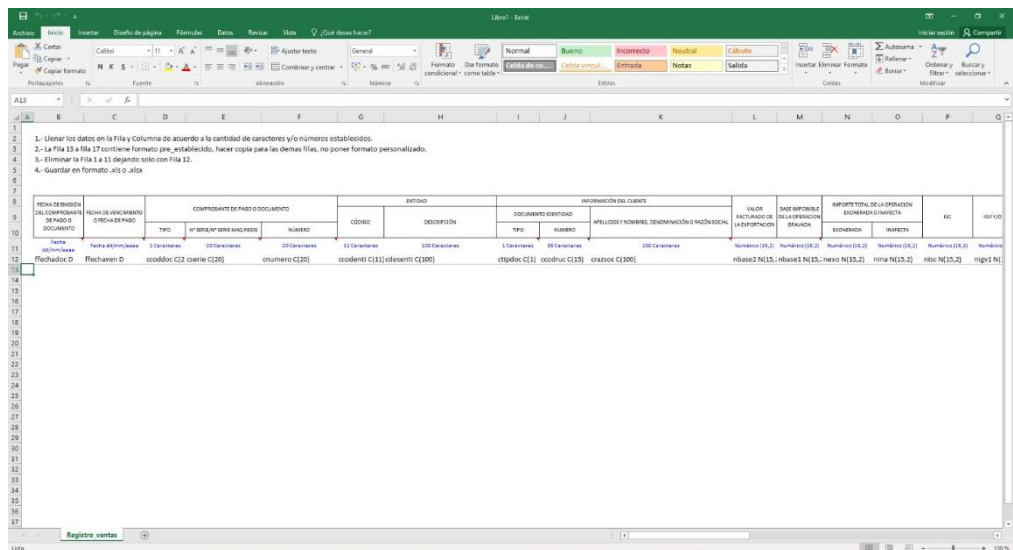
Importación de registro de ventas en CONTASIS SQL.



Nota. En la figura N°18 muestra la importación de la plantilla de Excel para el Registro de ventas. Fuente: Estudio contable.

Figura 27

Formato Excel para importación de registro de ventas en CONTASIS SQL.



Nota: Figura N°19 se observa el formato en Excel del Registro de ventas que se debe llenar para cargarlo al sistema CONTASIS SQL. Fuente: Estudio contable.

Figura 20

Registro de Ventas en Excel.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
94	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4860	00498192930	M. & P. REPRESENTACIONES GEN	6	00498192930	M. & P. REPRESENTACIONES GENERALES S.A.C		161.02
95	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4861	00498192930	M. & P. REPRESENTACIONES GEN	6	00498192930	M. & P. REPRESENTACIONES GENERALES S.A.C		161.02
96	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4862	00507850091	GESTION DE SERVICIOS AMBIENT	6	00507850091	GESTION DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C		161.02
97	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4863	00519876591	LOS PIEROS S.R.L.	6	00519876591	LOS PIEROS S.R.L.		84.75
98	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4864	00519999324	SISTEN S.R.L.	6	00519999324	SISTEN S.R.L.		84.75
99	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4865	00511946591	TRANS BRAND S.A.C.	6	00511946591	TRANS BRAND S.A.C.		161.02
100	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4866	00608965000	RENTAMAR MAQUINARIAS SOCIE	6	00608965000	RENTAMAR MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA		84.75
101	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4867	00535286940	EMP. TRANS Y SERV. MULT. ZEUS	6	00535286940	EMP. TRANS Y SERV. MULT. ZEUS S.R.L.		127.12
102	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4868	00519654777	SERVICIOS GENERALES SERVITR	6	00519654777	SERVICIOS GENERALES SERVITRAN S.R.L.		127.12
103	28/08/2023	28/08/2023	01	F001		4869	00600147961	MULTISERVICE CHS S.R.L.	6	00600147961	MULTISERVICE CHS S.R.L.		161.02
104	29/08/2023	29/08/2023	01	F001		4870	00555761229	SST ASESORES SOCIEDAD ANON	6	00555761229	SST ASESORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		84.75
105	29/08/2023	29/08/2023	01	F001		4871	00119205949	EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECT	6	00119205949	EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECTROSUR S.A.		84.75
106	29/08/2023	29/08/2023	01	F001		4872	00605656936	FERCUR E.I.R.L.	6	00605656936	FERCUR E.I.R.L.		42.37
107	29/08/2023	29/08/2023	01	F001		4873	00605656936	FERCUR E.I.R.L.	6	00605656936	FERCUR E.I.R.L.		42.37
108	29/08/2023	29/08/2023	01	F001		4874	00519734614	ECOP S.A.C. INGENIERIA Y CONST	6	00519734614	ECOP S.A.C. INGENIERIA Y CONSTRUCCION		161.02
109	29/08/2023	29/08/2023	01	F001		4875	00604998078	GROUP DMS SERVICIOS GENERAL	6	00604998078	GROUP DMS SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIM		101.69
110	29/08/2023	29/08/2023	01	F001		4876	00402237380	PENALOZA VILCA GILBERTO	6	00402237380	PENALOZA VILCA GILBERTO		84.75
111	31/08/2023	31/08/2023	01	F001		4877	00119205949	EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECT	6	00119205949	EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECTROSUR S.A.		84.75
112	31/08/2023	31/08/2023	01	F001		4878	00609114623	J & C RAMSES SOCIEDAD ANONIM	6	00609114623	J & C RAMSES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		135.59
113	2/08/2023	2/08/2023	07	F001		318	00603574177	TRANSPORTES LOGISTICO VELITZ	6	00603574177	TRANSPORTES LOGISTICO VELITZA E.I.R.L.		161.02
114	2/08/2023	2/08/2023	07	F001		317	00603574177	TRANSPORTES LOGISTICO VELITZ	6	00603574177	TRANSPORTES LOGISTICO VELITZA E.I.R.L.		161.02
115	3/08/2023	3/08/2023	07	F001		319	00533106481	MULTI-PROCESOS A & E S.A.C.	6	00533106481	MULTI-PROCESOS A & E S.A.C.		101.69
116	7/08/2023	7/08/2023	07	F001		320	00412979304	NCK INGENIEROS E.I.R.L.	6	00412979304	NCK INGENIEROS E.I.R.L.		161.02
117	10/08/2023	10/08/2023	07	F001		321	00602329756	3 A CONSULTORES Y EVALUADORES	6	00602329756	3 A CONSULTORES Y EVALUADORES S.A.C.		101.69
118	25/08/2023	25/08/2023	07	F001		322	00046531588	KOC ZEBALLOS MARIA DEL CARMEN	6	00046531588	KOC ZEBALLOS MARIA DEL CARMEN		67.80
119	28/08/2023	28/08/2023	07	F001		323	00498192930	M. & P. REPRESENTACIONES GEN	6	00498192930	M. & P. REPRESENTACIONES GENERALES S.A.C		161.02
120	5/08/2023	5/08/2023	07	BC01		526	000000001	VARIOS	1	000000001	VARIOS		135.59
121	8/08/2023	8/08/2023	07	BC01		527	000000001	VARIOS	1	000000001	VARIOS		84.75

Nota: en la Figura N°20 se observa el registro de ventas en Excel, importado del sistema. Fuente: Estudio Contable.

Para trasplantar los datos de los reportes de cada cliente, correspondía tener cuidado con el formato que se manejaba. Esto se debe a que el sistema solicita diferentes formatos al subir la información, Si no incluyeras todos esos formatos en tu hoja de cálculo de importación de ventas, el sistema no podría cargar esa información y saldría como resultado un archivo con errores resaltados en rojo.

Antes, los auxiliares cargaban comprobante por comprobante y se tardaban horas en procesar la información, subiéndolas al sistema.

Se acordó que nos revisaríamos entre las dos asistentes contables, revisando una a la otra las empresas que cada uno tenía a su cargo.

Se les enseñó a los asistentes y auxiliares contables a importar los datos para el registro de ventas. También se les asignó tareas para cumplir con el propósito del cronograma de declaraciones mensuales que se añadió en el estudio contable.

Figura 21

Nuevo cronograma de vencimientos mensual – Estudio Contable.

PERIODO TRIBUTARIO	FECHA DE VENCIMIENTO SEGÚN EL ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC					
	0	1	2 Y 3	4 Y 5	6 Y 7	8 Y 9
Ene-23	13-Feb	14-Feb	15-Feb	16-Feb	17-Feb	20-Feb
Feb-23	13-Mar	14-Mar	15-Mar	16-Mar	17-Mar	20-Mar
Mar-23	13-Abr	14-Abr	17-Abr	18-Abr	19-Abr	20-Abr
Abr-23	12-May	15-May	16-May	17-May	18-May	19-May
May-23	12-Jun	13-Jun	14-Jun	15-Jun	16-Jun	19-Jun
Jun-23	13-Jul	14-Jul	17-Jul	18-Jul	19-Jul	20-Jul
Jul-23	11-Ago	14-Ago	15-Ago	16-Ago	17-Ago	18-Ago
Ago-23	13-Set	14-Set	15-Set	18-Set	19-Set	20-Set
Set-23	12-Oct	13-Oct	16-Oct	17-Oct	18-Oct	19-Oct
Oct-23	13-Nov	14-Nov	15-Nov	16-Nov	17-Nov	20-Nov
Nov-23	13-Dic	14-Dic	15-Dic	18-Dic	19-Dic	20-Dic
Dic-23	12-Ene	15-Ene	16-Ene	17-Ene	18-Ene	19-Ene

Nota.

En la figura N° 21 muestra el cronograma del estudio contable se lleva a cabo dos días antes del cronograma oficial de Sunat; el objetivo, es que tengamos lista las declaraciones y los clientes puedan pagar sus impuestos con anticipación. Fuente: Elaboración propia.

3.2.2 Optimización de Procedimientos Contables y Tributarios.

- ✓ Proceso del registro de compras

El proceso contable para el registro de compras inicia con la admisión de los comprobantes de los 43 clientes. La lista de clientes se ordenó internamente según el vencimiento por el último dígito de RUC.

Primero se revisa la documentación recogida, ordenando las facturas de compras por fechas, resaltando la fecha y tipo de moneda, verificando que cumplieran con las precisiones de una factura de compra según normativa, tal como la bancarización, así como servicio si estuviese afecto a detracción para que al registro en el sistema CONTASIS SQL pudiéramos percatarnos de estos puntos.

Una vez que se registró toda la información en el registro de compras del sistema CONTASIS SQL, se procede a revisar el registro de compras para evitar errores. La revisión según el plan de trabajo que se implementó es una segunda revisión por la otra persona que no ingreso la documentación al sistema.

Figura 22

Registro de Compras – Estudio contable.

Nº Factura	Fecha	RUC	Empresa	Importe	Saldo
1001	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	111.89	28.14
1002	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1003	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1004	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1005	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1006	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1007	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1008	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1009	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1010	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1011	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1012	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1013	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1014	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1015	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1016	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1017	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1018	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1019	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1020	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1021	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1022	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1023	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1024	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1025	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1026	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1027	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1028	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1029	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1030	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1031	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1032	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1033	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1034	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1035	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1036	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1037	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1038	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1039	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1040	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1041	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1042	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1043	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1044	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1045	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1046	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1047	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1048	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1049	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11
1050	2017-01-01	10000000000000000000	INTEGRAL LOS CRISTALES E.I.R.L.	107.89	18.11

Nota. En la figura N° 22 muestra el Registro de Compras. Fuente: Estudio Contable

✓ **Proceso del registro de ventas**

El proceso contable del registro de ventas inicia con el envío por correo electrónico del reporte de ventas de cada cliente al estudio contable. Luego, la lista de clientes se ordena internamente en función al vencimiento de su último dígito del RUC.

En el caso del Registro de ventas, se optó por almacenar todos los reportes de ventas en carpetas separadas, según empresas.

Se revisaba los reportes de ventas para colocar la cuenta contable correcta, y así importar el Excel al sistema contable de CONTASIS SQL. También se analizaba si los reportes de ventas eran por mercadería o prestación de servicio, según corresponda la actividad comercial del negocio.

Como los clientes nos envían sus reportes de ventas, el monto que nos remiten debe coincidir con lo insertado al sistema y los que tienen facturación por el Portal Sunat, funciona como un filtro adicional para asegurarnos de que lo que envían las empresas sean reportes correctos para la declaración.

Una vez que se ha revisado y analizado el registro de ventas en la hoja de trabajo de Excel, se procede a subir al sistema y revisarlo para que sea conforme.

Una vez revisado y analizado el registro de ventas en el formato de Excel. La segunda revisión se basa en el plan de trabajo que se implementó es que la persona que no lo ingresó lo revise.

Figura 23

Registro de Ventas – Estudio contable

Periodo	Fecha	Monto	Empresa
2023-12-01	2023-12-31	4,816,881	Total

Nota. En la figura N° 23 muestra el Registro de Ventas. Fuente: Estudio Contable

3.2.3 Capacitación Continua y Actualización profesional

Al enseñar a los asistentes y auxiliares contables sobre el plan de trabajo presentado se optimizó el tiempo al importar las ventas enviadas por nuestros clientes al registro de ventas del sistema CONTASIS SQL.

Antes, tardábamos 1 a 2 días en procesar la documentación, pero ahora mediante el proceso de "Importación de ventas", que incluye la revisión en los montos totales que alcancen tanto de su registro de ventas insertado al sistema, como el reporte de ventas que los clientes nos envían, se completará en solo dos horas.

Además, al poseer el reporte de ventas de los mismos contribuyentes y solo duplicar la información para la importación en el sistema, el margen de equivocación en el registro de ventas sería menor o de 0%. Además, debido a que los comprobantes de pago actualmente son electrónicos, la información se comprueba ingresando a la página de Sunat.

Respecto a las compras, antes, nos demorábamos 7 a 8 horas en registrarlas, pero ahora demoramos solo 2 a 3 horas por cliente en un promedio de 150 a 200 facturas.

3.2.4 Evaluación de Impacto y Mejora Continua.

Primer Resultado

Luego de ejecutar cada uno de los términos mencionados con el fin de alcanzar los objetivos planeados, se derivó a ejecutar la evaluación y análisis de los resultados. Se Ahorra tiempo al procesar los reportes de ventas al sistema CONTASIS SQL.

Segundo Resultado

Al importar el reporte de ventas, tenemos más tiempo para insertar los comprobantes de compras de cada empresa al sistema contable CONTASIS SQL, de esta forma se logró optimizar el tiempo y reducir errores.

El estudio contable no tenía un plan de trabajo antes, pero al efectuarlo, ayudó a los asistentes y auxiliares a tener la información a tiempo para su proceso. Además, al tener un segundo filtro entre las asistentes y

contador para revisar los registros de compras y ventas, el margen de error redujo significativamente.

Tercer Resultado

Al optimizar el tiempo de proceso para la declaración jurada mensual de impuestos, se consiguió el objetivo de que los clientes obtuvieran su liquidación de impuestos dos días antes del vencimiento de Sunat, para que pudieran proyectar y realizar sus cancelaciones.

CONCLUSIONES

Al concluir el trabajo de suficiencia profesional realizado en el Estudio Contable Willcont E.I.R.L, el cual muestra la mejora en el procesamiento de la información contable, mediante un plan de trabajo que permitió poner en práctica las sapiencias adquiridas durante la experiencia laboral, se tiene las siguientes conclusiones:

PRIMERO:

Se logró optimizar el tiempo en el procesamiento de la información contable, obteniendo la declaración jurada mensual y la liquidación de impuestos hasta 2 a 3 días antes del vencimiento de Sunat, logrando que los clientes puedan planificarse y programarse para el pago de sus impuestos de 2 a 3 días antes de los vencimientos.

SEGUNDO:

Se determinó que con el plan de trabajo y las mejoras en los procesos de información contable de las declaraciones juradas mensuales se minimizaron errores, multas y rectificatorias, ya que al tener un plan detallado y supervisado por el contador es improbable que se pueda cometer errores en el proceso de declaraciones juradas mensuales.

TERCERO

Se determinó que el estudio contable aumentó su cartera de clientes con el mismo personal, gracias a la reducción de horas, obteniendo buen rendimiento con el trabajo en equipo.

RECOMENDACIONES

Al concluir el trabajo de suficiencia profesional, se recomienda al contador del Estudio Contable Willcont E.I.R.L.:

PRIMERO

Se recomienda capacitar a los auxiliares contables y/o practicantes en el procesamiento de la información contable para brindar alto rendimiento en el servicio de tercerización contable.

SEGUNDO

Se recomienda seguir con la revisión para evitar errores y rectificatorias, así mismo programar reuniones para informar a los clientes sobre la importancia de la contabilidad para sus empresas, mediante el análisis de sus estados financieros.

TERCERO

Se debe continuar implementando el nuevo cronograma establecido en este trabajo, para mantener y/o aumentar la cartera de clientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Guevara Zavaleta, R. (2023). *Propuesta de un flujograma para mejorar el control interno en estudio contable Malca*. Universidad privada Norbert Wiener.

Puicon, M. A. (2023). *Mejora en el procesamiento de la información contable y su influencia en la DDJJ IGV y renta de los clientes de un estudio contable, Trujillo 2022* [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/33404>

Clerici, M. (2016). *Tercerización: La ventaja de las grandes que las PYMES pueden acceder*. Revista Magnament. (1-3). <https://empresa.org.ar/2016/tercerizacion-la-ventaja-de-las-grandes-a-la-que-las-pymes-pueden-acceder/>

Alcántara, K. (22 de mayo de 2019). *¿Qué es un Estudio Contable? Obtenido de Tu Plan Contable S.A.C.* <https://tuplancontable.com/blog/que-es-un-estudio-contable>

Alcarria Jaime, J. (2009). *Contabilidad Financiera I* (PP. 9 -13). Universitat Jaume.

Granados, I. y Latorre, L. (2018). *Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad* (PP. 115 -135). Ismael Granados.

D. S. No 055-99-EF (1999). *Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/826-d-s-n-055-99-ef/file>

D. S. No 054-99-EF (1999). *Texto Unico Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/822-d-s-n-054-99-ef/file>